

SEÑALES HORIZONTALES

04



SEÑALES HORIZONTALES



136



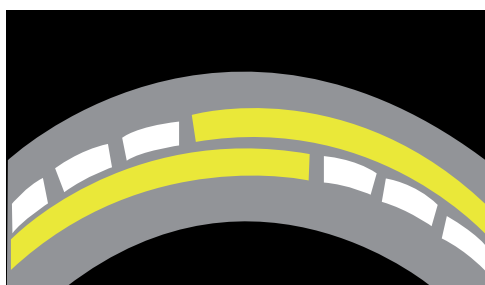
137



138



139



140



141



142



143



144

ESCUELA DE CONDUCTORES



PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESE A: www.dygconductores.com.ar

VEHÍCULOS
ESCUELA
DOBLE COMANDO



CURSOS
PRÁCTICOS/TEÓRICOS
SEGURIDAD VIAL



UBICACIÓN
DONDE ESTAMOS
CONTACTENOS



ESCUELA DE CONDUCTORES DYG • MENDOZA 3001 / OFICINA 01 / ROSARIO (S2002PBQ) • TELÉFONO (0341) 438 1887

SEÑALES HORIZONTALES

04



SEÑALES HORIZONTALES

136. **Doble línea amarilla.** Indican división de carriles opuestos de circulación, no se puede circular sobre ellas ni transponerlas

137. **Línea blanca longitudinal continua.** Indica la división de carriles de un mismo sentido de circulación, prohibiendo transponerla o circular sobre ella.

138. **Líneas blancas longitudinales continuas y discontinuas.** Indican división de carriles de un solo sentido de circulación, permitiendo cambiar de carril del lado de la línea discontinua y prohibiendo el cambio de carril la línea continua.

139. **Línea blanca longitudinal discontinua.** Indica la división de carriles de un mismo sentido de circulación, habilitando el cambio de carril.

140. **Demarcación de curvas.** Sólo puede transponerla quien circule por el lado de la línea discontinua; siendo las dos continuas no se pueden transponer de ningún lado.

141. **Línea oblicuas.** (Isletas) Anticipan la presencia de obstáculos o espacios físicos, canalizando las corrientes circulatorias. Está prohibido circular sobre ellas.

142. **Línea de frenado o pare y Senda peatonal.** Se encuentra con anterioridad a la presencia de la senda de peatones y no se debe parar sobre ella. Zona reservada para cruce de peatones, de no estar pintada se tomará como referencia la continuación longitudinal de las aceras.

143. **Cruce ferroviario.** Demarcación complementaria de los indicadores verticales que destacan la presencia de una vía ferroviaria.

144. **Zona de niebla.** Al encontrar pintada esta V con su vértice en dirección al sentido circulación, la separación entre señales es de 40 metros, nos indica que en días de niebla, si vemos sólo una señal nuestra velocidad debe ser de no más de 40 km/h. Y si alcanzamos a divisar dos señales la velocidad podrá ser de 60 km/h

ESCUELA DE
CONDUCTORES



PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESE A: www.dygconductores.com.ar

VEHÍCULOS
ESCUELA

DOBLE COMANDO



CURSOS
PRÁCTICOS/TEÓRICOS
SEGURIDAD VIAL



UBICACIÓN
DONDE ESTAMOS
CONTACTENOS



ESCUELA DE CONDUCTORES DYG • MENDOZA 3001 / OFICINA 01 / ROSARIO (S2002PBQ) • TELÉFONO (0341) 438 1887